Señor
ORLANDO MARTINEZ SAA
Gerente
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
Candelaria

Referencia: Invitación

Cordial saludo.

El Municipio de Candelaria está interesado en contratar servicios de apoyo a la gestión para la conservación en optimo estado de los espacios deportivos del municipio de Candelaria y con ello permitir el libre desarrollo de la práctica deportiva de las escuelas de formación para el aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes del municipio de candelaria.

los espacios deportivos son los siguientes:

1. Cabecera Municipal:
    - Estadio Municipal
    - Polideportivo de la cabecera
    - Cancha de futbol de German Nieto
    - Cancha la Casita
    - Cancha de Futbol Zafra
    - Cancha de Futbol Llano Dulce
2. Villa gorgona:
    - Polideportivo villa gorgona
    - Polideportivo centro de integración ciudadana (C.I.C)
    - Polideportivo 20 de Julio
    - Polideportivo de la Germania
    - Pista de Patinaje
3. Buchitolo:
    - Cancha de futbol
4. Carmelo:
    - Cancha de Futbol Pepino San Giovanny
    - Polideportivo del Carmelo
    - Coliseo la Polvorosa
5. San Joaquín:
    - Polideportivo de San Joaquín
    - cancha de futbol
6. Tiple:
    - Polideportivo del tiple
    - cancha de futbol
7. Poblado Campestre:
    - Cancha sintética
    - cancha de futbol
    - pista de patinaje
8. El Arenal:

- Cancha de Futbol

9. La Regina:
   - Polideportivo
   - Cancha de futbol
10. El Lauro:
    - cancha de futbol
11. Juanchito:
    - Cancha de Futbol
12. Cabuyal:
    - Cancha de Futbol
    - Polideportivo

las actividades a desarrollar son las siguientes:

- **MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS**

NOMBRE DEL ESCENARIO	ACTIVIDAD A REALIZAR
CABECERA MUNICIPAL	
ESTADIO MUNICIPAL	MANTENIMIENTO PISTA DE ATLETISMO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LAVADO DE GRADERIAS
	RIEGO ZONA VERDE
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
POLIDEPORTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS BIOSALUDABLES
	MANTENIMIENTO CERRAJERIA
	LIMPIEZA GENERAL DE LAS CANCHAS
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
CANCHA DE FUTBOL GERMAN NIETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL DEL ESCENARIO
CANCHA MULTIPLE LA CASITA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA MULTIPLE ZAFRA	LIMPIEZA GENERAL
LLANO DULCE	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO CENTRAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
PISTA DE PATINAJE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS

	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
POLIDEPORTIVO VEINTE DE JULIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO LA GERMANIA	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO Y CANCHA DE FUTBOL ALDEA CAMPESTRE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DEL TRONCO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
BUCHITOLO	
CANCHA DE FUTBOL	LIMPIEZA GENERAL
CARMELO	
POLIDEPORTIVO TULIO SOLIS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
CANCHA LA POLVOROSA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL PEPINO SAN GIOVANNY	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LAVADO DE GRADERIAS
	RIEGO ZONA VERDE
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
SAN JOAQUIN	
CANCHA DE FUTBOL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LAVADO DE GRADERIAS
	RIEGO ZONA VERDE
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
POLIDEPORTIVO	LAVADO DE GRADERIAS
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD
POBLADO CAMPESTRE	
CANCHA SINTETICA DE POBLADO CAMPESTRE	PODA DE GINEA - MALEZA ALREDOR DE LA CANCHA
	LIMPIEZA GENERAL
CANCHA DE FUTBOL POBLADO CAMPESTRE MANZA NA 21	RIEGO ZONA VERDE
PISTA DE PATINAJE	LIMPIEZA GENERAL
JUANCHITO	
CANCHA DE FUTBOL DE PALMAS	RIEGO ZONA VERDE
	LIMPIEZA GENERAL
TIPLE	
CANCHA DE FUTBOL	RIEGO ZONA VERDE
	LIMPIEZA GENERAL
POLIDEPORTIVO TIPLE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BATERIAS SANITARIAS
	LAVADO DE GRADERIAS
	LIMPIEZA GENERAL
	CONTROL DE INGRESO DE LA COMUNICAD

SERVICIOS GENERALES PARA CADA UNO DE LOS ESCENCIARIOS DEPORTIVOS		
ZONA 1	CABECERA	COORDINACION ZONAS
	LAURO	
	LA REGINA	
	EL CABUYAL	PODA DE CESPED
	BUCHITOLO	
	VILLAGORGONA	
	EL ARENAL	MANTENIMIENTO Y PREV ELECTRICA
ZONA 2	CARMLO	
	SAN JOAQUIN	
	EL TIPLE	
	JUANCHITO	SERVICIO DE SOLDADORES
	POBLADO CAMPESTRE	

Valor estimado del objeto contractual: Para la asignación del presupuesto del presente contrato, se efectuó un análisis sobre las actividades requeridas para el cumplimiento del mismo. Teniendo en cuenta lo anterior, el valor del contrato se fija en: OCHOCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($813.214.485)

Forma de Pago: Los pagos que realizará la administración se harán de la siguiente manera: cuatro pagos distribuidos así:

- Un primer pago de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($392.000.000), previo avance del contrato una vez presentada el acta de Supervisión, aprobada por el supervisor del contrato

- Un segundo pago de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($210.607.242), previo avance del contrato una vez presentado informe de actividades, previa aprobación por parte de supervisor del contrato

- Un tercer pago de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS ($210.607.243), previo avance del contrato una vez presentado informe de actividades, previa aprobación por parte de supervisor del contrato

PARÁGRAFO: Los desembolsos se efectuarán conforme a la programación de la Secretaria de Hacienda, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.

Plazo de Ejecución: A partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el 21 de diciembre de 2022

Perfil requerido:

Se requiere una persona jurídica de derecho público del orden municipal, dotada de autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio independiente.

Tener la misión de desarrollar actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, y mantenimiento de escenarios deportivos.

No hallarse incurso en las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en l Constitución Política y la ley 80 de 1993 y/o en las normas legales vigentes sobre la materia, Con un alto sentido de la ética y la moral la cual los principios universales primen sobre los particulares.

Por lo anterior le extiendo invitación para que dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de este Oficio, presente propuesta económica adjuntando además los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la oferta
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía persona natural o representante legal si es persona jurídica.
- Fotocopia de la libreta militar del representante legal
- Formato de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada de Persona Natural, debidamente diligenciado
- Fotocopia Registro Único Tributario
- Antecedentes Fiscales de la entidad y el presentante legal
- Antecedentes Disciplinarios de la entidad y el representante legal
- Antecedentes judiciales
- Registro nacional de medidas correctivas
- Hoja de vida única del representante legal
- Hoja de vida única de la entidad
- Certificado de existencia y representación legal
- Certificado de afiliación a la seguridad social
- Cartas laborales y/o copia de contratos que demuestren idoneidad
- Los demás que estime pertinentes.

Atentamente,

ALCALDE MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA SURAMÉRICA

JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA
Alcalde

Anexo: () archivos Excel

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Aura D. Navia	Secretaria Ejecutiva	
Elaboró	Aura D. Navia	Secretaria Ejecutiva	
Revisó	Luz Arianne Zúñiga	Asesora del Despacho	
Aprobó	Jorge Eliecer Ramirez Mosquera	Alcalde	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			